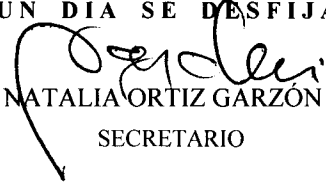


JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
LISTADO DE ESTADO NRO. 030

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760013103001 20160002400 ✓	Ejecutivo Singular	INVERSIONES MORERA AGUILAR E HIJOS S.C.A.	JUAN CARLOS LENIS RENGIFO	Auto resuelve objeción Tiene por aceptada parcialmente objeción liquid del crédito.Modifica liquidación.	17/02/2020	198-200	1
760013103007 20170019600 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANTAMARIA CONTRUCCIONES S.A.S.	Auto requiere a la parte demandante para que aclare la liquidación del crédito.- No acepta cesión.	14/02/2020	166	1
760013103010 19980100300 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	BERNARDO ESPINOSA LARRARTE	Auto requiere a la parte demandante, para que aclare la liquidación del crédito presentada.	14/02/2020	220	1
760013103012 20110013800 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS BAYARDO MENESES CRUZ-	MARIA EUGENIA ANDRADE ELVIRA	Auto termina proceso por Pago Ordena levantar medidas.- Sin cosats.- Ordena desglose dtos.-Ordena entrega títulos.	04/02/2020	392	1
760013103012 20110013800 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS BAYARDO MENESES CRUZ-	MARIA EUGENIA ANDRADE ELVIRA	Auto resuelve objeción Tiene por aceptada parcialmente objeción liquidación del crédito.-Aprueba liquidación.	04/02/2020	390	1
760013103015 20130035700 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA	MAGDELINE ROSERO BEDOYA	Auto requiere al Centro de ConciliaciónFundafas. Abstiene de fijar fecha remate.	17/02/2020	481	1
760013103015 20180007800 ✓	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA OCCIDENTE	FABIOLA MESA GUZMAN	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Por el ejecutante y la modifica oficiosamente. Niega entrega de títulos.	14/02/2020	84-85	1
760013103015 20180020900 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALFREDO TABORDA BETANCOURTH	Auto aprueba liquidación del crédito presentada por el ejecutante.	14/02/2020	151	1
760014003035 20140055501 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OMAIRA MERA ROSERO	BELLY NARVAEZ URBANO	Auto resuelve aclaración providencia Niega aclaración del auto No.251 del 24/01/20.-Devolver al Juzgado de origen.	14/02/2020	10	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 25/febrero/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
POREL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NATALIA ORTIZ GARZÓN
SECRETARIO